

DECRETO 1708 DE 2018

(septiembre 4)

D.O. 50.706, septiembre 4 de 2018

por el que se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Yolanda González Hernández, identificada con cédula de ciudadanía número 52077790 en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 23 de la planta de personal del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo José Lozano Picón.